

RESOLUCIÓN No.025 14 DE FEBRERO DEL 2017

Por medio de la cual se convoca a la 1ra concentración para la preparación de la selección de patinaje artístico que participarán en los JUEGOS MUNDIALES / WORLD GAMES que se realizarán en la ciudad WROCLAW POLONIA, desde 20 al 30 de Julio de 2017.

El presidente de **la federación colombiana de patinaje** en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que **la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** debe mantener seguimientos deportivos a los diferentes procesos y categorías del patinaje Artístico Colombiano.

Que dentro del campeonato mundial de patinaje artístico celebrado en Novara Italia en el año 2016 se obtuvieron los cupos para participar en los JUEGOS MUNDIALES / WORLD GAMES.

Que de acuerdo al Estatuto de la Federación Artículo 46 literales G, I, N es su deber designar la nómina de deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las nóminas de las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informarlo mediante resolución.

Que en el Calendario Único Nacional aprobado en la anterior Asamblea de la Federación se establecieron Campamentos Selectivos y de seguimiento deportivo, como parte de la estrategia para escoger los deportistas nacionales que nos representen en torneos mundiales e internacionales.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. CONVOCATORIA:

Convocar de la selección de patinaje artístico que nos representará en los JUEGOS MUNDIALES / WORLD GAMES a la 1ra concentración que se realizarán en la ciudad de Cali el 24 de febrero al 1 de marzo del 2017.

ARTICULO 2. PARTICIPACION:

Los deportistas convocados son los siguientes:



CATEGORÍA	MODALIDAD	DEPORTISTA
SENIOR	PAREJA DANZA	MARCELA CRUZ
	PAREJA DANZA	LEONARDO PARRADO
	PAREJA DE ALTO	CAROLINA OTALORA
	PAREJA DE ALTO	JUAN MANUEL LEMUS
	LIBRE	NATALY OTALORA

ARTÍCULO 3° Cada uno de los deportistas convocados deberá presentarse por sus propios medios en la concentración que se realizará en la ciudad de Cali, Los deportistas LEONARDO PARRADO y MARCELA CRUZ deberán presentarse el día viernes 24 de febrero a las 03:00PM y salir el día Miércoles 1 de Marzo y CAROLINA OTALORA, JUAN MANUEL LEMUS y NATALY OTALORA Deberán presentarse el día Domingo 26 en la noche y salir el día Miércoles 1 de Marzo del presente año en el Hotel Imbanaco en la ciudad de Cali.

PARAGRAFO- La Federación Colombiana de Patinaje suministrará a todos los deportistas convocados y al cuerpo técnico, hospedaje y alimentación durante la concentración.

ARTICULO 4° La máxima autoridad Técnica y disciplinaria de la concentración serán los Entrenadores Nacionales, los señores **ENRIQUE DEMATA y OSCAR RIVERA.**

ARTICULO 5° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bogotá, D. C. a los 14 días de Febrero del 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente

ORIGINAL FIRMADA